

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



ESCRITURA PUBLICA DE
CAMBIO DE
DENOMINACION Y
REFORMA A LOS
ESTATUTOS SOCIALES
DE LA COMPAÑIA
GUZARY IMPORTADORA Y
EXPORTADORA S.A.

CUANTIA: INDETERMINADA

ABOGADA
MAYOR
MARY
ARACELY
REYES
AREVALO

En la Ciudad de Pasaje, Cantón del mismo nombre, Provincia de El Oro, República del Ecuador; **hoy, JUEVES, DOCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL ONCE**, ante mí, la suscrita NOTARIA SEGUNDA del Cantón Pasaje, ABOGADA **MARY ARACELY REYES AREVALO**, comparece el señor NESTOR EMILIO GUZMAN BARBOTO, de estado civil divorciado, de ocupación estudiante, en calidad de Gerente General de la Compañía "GUZARY IMPORTADORA Y EXPORTADORA S.A.", debidamente autorizado para este acto por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y según nombramiento que se adjuntan a la presente como habilitante. El señor compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriano, domiciliado en esta Ciudad de Pasaje, a quien de conocer doy fe, con amplia libertad y bien instruido de la naturaleza y resultados de la presente

1 Escritura Pública, para su otorgamiento me
2 presenta la Minuta que copio a continuación:-

3 **SEÑORA NOTARIA:** En el registro de Escrituras
4 Públicas a su cargo, sírvase insertar una de
5 Cambio de Denominación y Reforma a los
6 Estatutos de la COMPANIA GUZARY IMPORTADORA Y
7 EXPORTADORA S.A., al tenor de las siguientes
8 clausulas:-----

9 **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** A la celebración de
10 la presente Escritura Pública comparece el
11 señor: **NESTOR EMILIO GUZMAN BARBOTO**, en su
12 calidad de Gerente General de la **COMPANIA**
13 **GUZARY IMPORTADORA Y EXPORTADORA S.A.**, que lo
14 justifico con la copia del nombramiento que
15 acompaño, quien se encuentra debidamente
16 autorizada por el otorgamiento de esta
17 escritura por la Junta Universal
18 Extraordinaria de Accionistas, celebrada el
19 ocho de enero del dos mil once, según consta
20 con el Acta que se adjunta.- El compareciente
21 declara su voluntad de otorgar el Cambio de
22 Nombre y Reforma de Estatuto de la Compañía
23 de acuerdo al presente instrumento.-----

24 **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) La **COMPANIA GUZARY**
25 **IMPORTADORA Y EXPORTADORA S.A.**, se constituyo
26 con domicilio en la ciudad de Pasaje,
27 Provincia de El Oro, mediante escritura
28 pública celebrada el 02 DE Junio del 2008,

1 ante el Notario Público Quinto del Cantón
2 Machala, Doctor Leslie Marco Castillo
3 Sotomayor, aprobada por la Intendencia de
4 Compañías de Machala, mediante Resolución
5 numero 08.M.DIC. del 02 de Junio del 2008, e
6 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón
7 Pasaje, bajo el numero # 48 y anotada en el
8 Repertorio bajo el # 1.905, de fecha 11 de
9 Junio del 2008. **b)** Así mismo el señor Gerente
10 General declara bajo juramento que su
11 representada no tiene ninguna relación
12 contractual con el estado, ni con ninguna de
13 sus instituciones.- **c)** La Junta General
14 Universal Extraordinaria de Accionistas, en
15 sesión de carácter Universal celebrada el 08
16 de Enero del 2011, Resolvió cambiar el nombre
17 de de la Compañía e introducir la
18 consecuente reforma al Estatuto, conforme
19 consta en el acta que se agrega.-----
20 **TERCERA.- CAMBIO DE NOMBRE Y REFORMA DE**
21 **ESTATUTOS:** Conforme a la Resolución de la
22 Junta Universal Extraordinaria de Accionistas
23 en sesión de carácter Universal celebrada el
24 08 de Enero del 2011, en el otorgamiento
25 Declara: *Uno:* Su voluntad de cambiar el
26 nombre actual de la **COMPANIA GUZARY**
27 **IMPORTADORA Y EXPORTADORA S.A.- Dos:** Así
28 mismo el señor Gerente General declara bajo

1 juramento que su representada no tiene
2 ninguna relación contractual con el estado,
3 ni con ninguna de sus instituciones.- Tres:
4 Como consecuencia del cambio de nombre de la
5 compañía, se reforma el Clausula Segunda de
6 los Estatutos Sociales en su Artículo
7 Primero, el que dirá de la siguiente manera:-
8 **"SEGUNDO.- ESTATUTOS SOCIALES:-----**
9 **ARTICULO PRIMERO.- DENOMINACIÓN SOCIAL: La**
10 **Compañía tendrá como Denominación Social**
11 **IMPORTADORA Y EXPORTADORA GRUPEXCONSUR S.A.--**
12 **CUARTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES:** Usted
13 señora Notaria se servirá agregar las demás
14 clausulas de estilo y los documentos
15 habilitantes referidos en esta minuta y los
16 que fueren necesarios para la plena validez
17 de esta Escritura Pública. Firma ilegible.)
18 Gary Sánchez Peláez. ABOGADO. Matrícula
19 número novecientos setenta y ocho. Colegio de
20 Abogados de El Oro.-----
21 Hasta aquí la minuta que junto con los
22 documentos habilitantes quedan elevados a
23 Escritura Pública con todo el valor legal.
24 Y, leída que fue íntegramente por mí la
25 Notaria al compareciente, aquel se ratifica
26 en lo expuesto y firman conmigo en unidad
27 de acto, de todo lo cual doy fe.-

28

CONTI-

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA GUZARY IMPORTADORA y EXPORTADORA S.A., A UNO DE ENERO DOS MIL DIEZ.

En la ciudad de Pasaje, Ocho de Enero del año dos mil once, siendo las dieciséis horas, en las oficinas de la Compañía GUZARY IMPORTADORA y EXPORTADORA S.A., ubicada en las calles "Pichincha y Sin Nombre" del cantón Pasaje, Provincia de El Oro, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía:

1.- **SR. NESTOR EMILIO GUZMAN BARBOTO** con cedula de ciudadanía N.- 0703342162, por sus propios derechos, poseedor de Veinte acciones de veinte dólares cada una.

2.- **Sr. BRUNO ROBERTO GUZMAN BARBOTO** con cedula de ciudadanía N.- 070196438-9, por sus propios derechos, poseedor de Veinte acciones de veinte dólares cada una.

Concurrencia que representa el ciento por ciento del capital social de la compañía; y, acuerdan en forma unánime constituirse en Junta Universal Extraordinaria de Accionistas, conforme lo establece los estatutos de la Compañía y la Ley de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

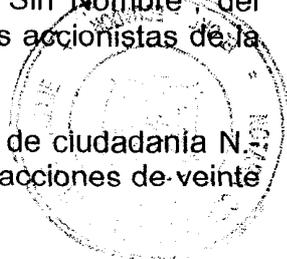
1.- CONOCER Y RESOLVER EL CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA AL CLAUSULA SEGUNDO EN EL ARTICULO PRIMERO DE LA COMPAÑÍA ANONIMA GUZARY IMPORTADORA y EXPORTADORA S.A.; POR EL NOMBRE DE IMPORTADORA Y EXPORTADORA GRUPEXCONSUR S.A., de acuerdo a la Resolución Jurídica de la Intendencia de Compañías del Cantón Machala, de fecha 08 de Enero del 2011; y, una vez reformado la Clausula Segunda en el Artículo Primero quedara de la siguiente manera:

"SEGUNDO.- ESTATUTOS SOCIALES:.....

ARTICULO PRIMERO.- DENOMINACIÓN SOCIAL: La Compañía tendrá como Denominación Social IMPORTADORA Y EXPORTADORA GRUPEXCONSUR S.A.

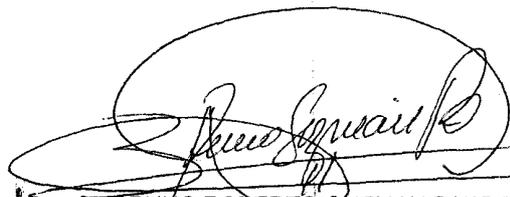
Preside la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas los señor BRUNO ROBERTO GUZMAN BARBOTO, en calidad de presidente de la Compañía y actúa como secretario el señor NESTOR EMILIO GUZMAN BARBOTO. Acto seguido el presidente dispone que el secretario elabore la lista de los accionistas presentes, por lo que constatado una vez más el quórum legal correspondiente, se declara instalada la Junta.

Ab. Marco Antonio
Nestor Emilio Guzman Barboto



La Presidencia dispone que se de lectura al primer y único punto del orden del día: Esto es conocer y resolver sobre el Cambio de Denominación y Reforma al Estatuto de la COMPAÑÍA ANONIMA GUZARY IMPORTADORA y EXPORTADORA S.A., por el nombre de IMPORTADORA Y EXPORTADORA GRUPEXCONSUR S.A., para lo cual el socio NESTOR EMILIO GUZMAN BARBOTO, manifiesta que es conveniente y de suma importancia el Cambio de la Razón Social y Reforma al Estatuto de la compañía, ya que va a garantizar un mejor desempeño y prestigio para la misma, y que sea aceptada por los presentes, para lo cual eleva como moción lo manifestado, la que es aceptada por unanimidad por los presentes.

Tratado y resuelto el único punto de la agenda, se concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la Junta se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por mayoría absoluta de votos, esto es por unanimidad, para constancia de lo cual la firman en unidad de acto dándose por terminada la presente Junta Universal Extraordinaria de Accionistas, a las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos.



Sr. BRUNO ROBERTO GUZMAN BARBOTO
PRESIDENTE
ACCIONISTA
COMPAÑÍA EXCONSUR IMPORTADORA Y EXPORTADORA S.A.



Sr. NESTOR EMILIO GUZMAN BARBOTO
SECRETARIO
ACCIONISTA
COMPAÑÍA EXCONSUR IMPORTADORA Y EXPORTADORA S.A.

Alc
AD. J. G. G.
NOTA

Pasaje, 20 de Noviembre del 2.009

Señor
NESTOR EMILIO GUZMAN BARBOTO
Ciudad.



De mi consideración :

Por medio del presente pongo en su conocimiento que la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la **COMPANIA ANONIMA GUZARY IMPORTADORA y EXPORTADORA S.A.** en sesión de fecha 12 de Noviembre del 2.009 , a las 09h00 , resolvió elegirlo a usted , **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo de **DOS AÑOS** contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Cabe indicarle que de acuerdo a lo establecido en el Artículo Decimo Quinto del Estatuto de la Compañía , a usted le corresponde ejercer la Representación Legal , Judicial y Extrajudicial de la misma , en forma individual.

La **COMPANIA ANONIMA GUZARY IMPORTADORA y EXPORTADORA S.A.** , fue constituida ante el Notario Público Quinto del Cantón Machala , Dr. Leslie Marco Castillo Sotomayor , el 02 de Junio del 2.008 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Pasaje , con el No. 48 y anotada en el Repertorio bajo el No. 1.905 , de fecha 11 de Junio del 2.008.

Ab. MORAL Reyes Arevalo
NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Pasaje - El Oro - Ecuador

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Dr. Victor V. Guzmán Z.
NOTARIO PUBLICO - PASAJE
CERTIFICO:

QUE LA COPIA XEROX QUE ANTECEDE ES FIEL A SU ORIGINAL.

Pasaje, 2009

Atentamente

SR. BRUNO ROBERTO GUZMAN BARBOTO
SECRETARIO ENCARGADO
ACCIONISTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
ABSOLUCION DE DENOMINACIONES
OFICINA: MACHALA



NÚMERO DE TRÁMITE: 7339398
TIPO DE TRÁMITE: CAMBIO NOMBRE/TRANSFORMAC
SEÑOR: SANCHEZ PELAEZ GARY ALAN
FECHA DE RESERVACIÓN: 08/01/2011 11:55:19

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICION PREVIA REVISION DE NUESTROS ARCHIVOS LE
INFORMO QUE SU CONSULTA PARA CAMBIO DE NOMBRE/TRANSFORMACION DE LA
COMPAÑIA

97273 GUZARY IMPORTADORA Y EXPORTADORA S.A.

HA TENIDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

IMPORTADORA Y EXPORTADORA GRUPEXCONSUR S. A. S. A.
APROBADO

ESTA RESERVA DE DENOMINACION SE ELIMINARA EL: 07/02/2011

**A PARTIR DEL 24/07/2006 DE ACUERDO A RESOLUCION JURIDICA NO. 06-Q-IJ-002 DE
FECHA 24/07/2006 LA RESERVA DE DENOMINACION TENDRA UNA DURACION DE 30
DIAS**

PARTICULAR QUE COMUNICO A USTED PARA LOS FINES CONSIGUIENTES.

LILIÁN ROMERO LEÓN
ESPECIALISTA JURÍDICO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CITADANÍA 070334216 - 2

GUZMAN BARBOTO NESTOR EMILIO

EL ORO/MACHALA/MACHALA

18 MARZO 1982

003- 0187 00987 M

EL ORO/ MACHALA

MACHALA 1982



Emilio Guzman Barboto

ECUATORIANA***** E293313222

DIVORCIADO

SUPERIOR ESTUDIANTE

VICTOR GUZMAN ZAMBRANO

ELSIE BARBOTO ANDRADE

PASAJE 05/12/2007

05/12/2019

IND 0375698



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

232-0036 0703342162

NÚMERO CÉDULA

GUZMAN BARBOTO NESTOR EMILIO

EL ORO PASAJE
PROVINCIA CANTÓN
OCHOA LEON/MATRIZ
PARROQUIA ZONA



[Signature]

P/ PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ab. Monty Torres Arreola
NESTOR EMILIO GUZMAN BARBOTO

1 NUAN FIRMAS...

2

3

4

5

Nestor Emilio Guzman Barboto

6 NESTOR EMILIO GUZMAN BARBOTO

7 C.C.070334216-2

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

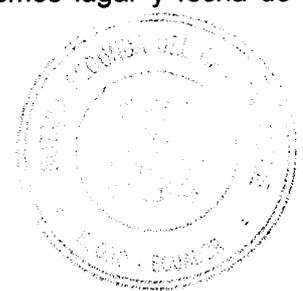
28



Mary Pineda
Ab. Mary Pineda
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
Pasaje - El Oro - Ecuador

AD. EL...
NOTARIA...
PASAJE...

SE OTORGO ANTE MI, y en fe de ello confiero ESTE TERCER TESTIMONIO EN FOTOCOPIA, QUE ES IGUAL A SU ORIGINAL; que en siete fojas útiles, sello, firma y rúbrica en los mismos lugar y fecha de su celebración.-



Mary Pineda
Ab. Mary Pineda
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
Pasaje - El Oro - Ecuador

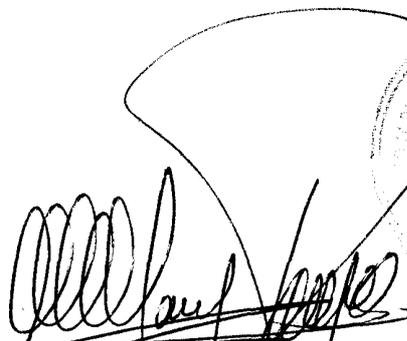
zón: Siento como tal, que procedo a tomar nota de la Resolución No. SC. DIC. M. 11. 00042 de fecha 21 de Enero del 2011, dictada por el Sr. Orlando Guerrero Intendente de Compañías de Machala, Encargado, en la que aprueba: a) El Cambio de denominación de la compañía GUZARY IMPORTADORA Y EXPORTADORA S. A., por la de IMPORTADORA Y EXPORTADORA GRUPEXCONSUR S. A., y la reforma del estatuto, al margen de la escritura pública que antecede.-
Machala, 14 de Febrero del 2011.-

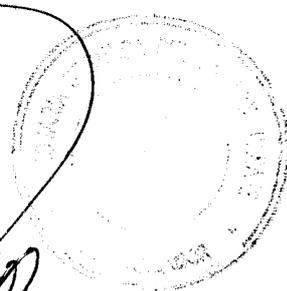

NOTARIA QUINTA SUPLENTE
Machala - El Oro - Ecuador



HOY SE: Que se ha dado cumplimiento a los dispuesto en el Artículo Segundo de la Resolución NºSC.DIC.M.11. 0042 de fecha 21 de enero del 2011, dictada por el señor Intendente de Compañías de Machala, Ing. Com. Orlando Guerrero Bustamante (E), habiéndose tomado nota de la aprobación del cambio de la COMPAÑIA GUZARY IMPORTADORA Y EXPORTADORA S.A. por la de IMPORTADORA Y EXPORTADORA GRUPEXCONSUR S.A. y la reforma de estatutos, al margen de la matriz de la escritura de Constitución.

Paseña, febrero 16 del 2011


Ab. Mery Torres Arévalo
NOTARIA PÚBLICA SECUNDARIA
Paseña - El Oro - Ecuador



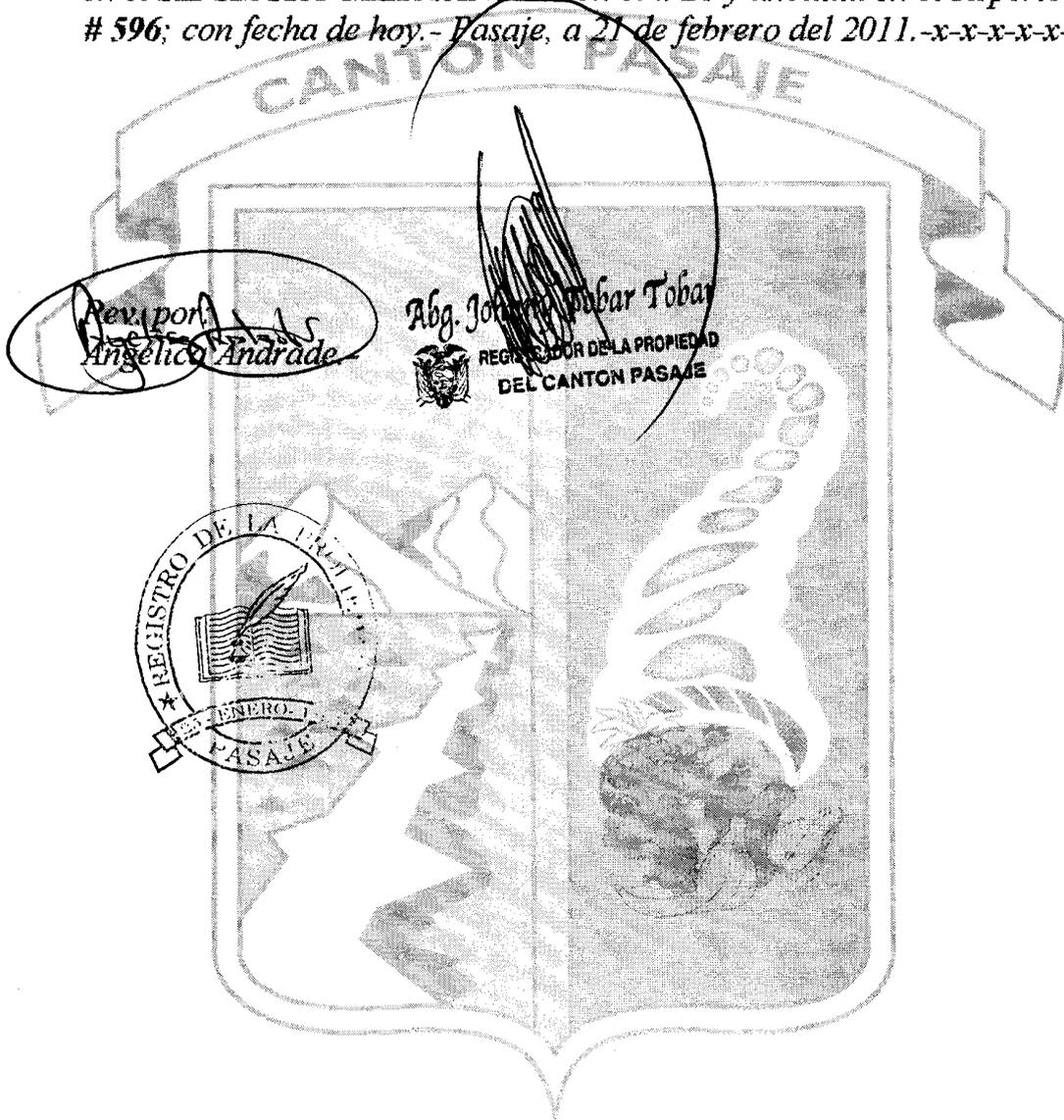


REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON PASAJE



AB. JOHNNY TOBAR
REGISTRADOR DE LA
PROPIEDAD DEL CANTON
PASAJE

FICO: Que la Escritura Pública de **CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA A LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑIA GUZARY IMPORTADORA Y EXPORTADORA S.A.** por el de **IMPORTADORA Y EXPORTADORA GRUPEXCONSUR S.A.** que antecede, celebrada por el señor **NESTOR EMILIO GUZMAN BARBOTO**, en su calidad de Gerente General y como representante legal de la compañía, conjuntamente con la Resolución de Aprobación No. **SC.DIC.M.11.000042** dictada por el Intendente de Compañías de Machala, el 21 de Enero del 2011, queda inscrita en el **REGISTRO MERCANTIL** con el # 20 y anotada en el Repertorio bajo el # 596; con fecha de hoy. - Pasaje, a 21 de febrero del 2011. -x-x-x-x-x-x-x-x-x-



Rev. por
Angelico Andrade

Abg. Johnny Tobar Tobar
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON PASAJE



1895